

6. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA NUEVE DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA.

39

6. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA NUEVE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	
D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ Ministro de Industria y Energía	

En Madrid, a las diez horas del día nueve de febrero de mil novecientos noventa, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de

la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros, que se relacionan.

El Señor Vicepresidente del Gobierno, Don Alfonso Guerra González, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dos de febrero.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Prudencio García Gómez, como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional; y 2) Por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a Don Luis Alcaide de la Rosa.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa a Don Alberto de Armas García Embajador de España en Venezuela.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto por el que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Fiscal a Don Juan José Martínez Zato.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica el artículo 2 del Real Decreto 1875/1984, de 12 de septiembre, estableciendo la composición de la Comisión Interministerial de Política Aérea Internacional; y 2) Por el que se establecen las atribuciones, composición y funcionamiento de la Comisión Interministerial de Política Marítima Internacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 10) Por los que se concede el indulto solicitado por Antonio Bares García-Carpintero; Eugenio Cantero Galán; Javier Fernández Fernández; Ricardo García Díaz; Marcelo Giraldo Tejada; Antonio de la Herrán Noriega; Francisco Hidalgo Franco; Diego López Rodríguez; José Luis Mariscal Cid; y Antonio González Díaz.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 1990.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto por el que se integra el Servicio de Defensa de la Competencia en la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda y se modifica el artículo 34 del Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero, por el que se estructura el Ministerio de Economía y Hacienda.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma del Protocolo de aplicación del Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre España y Marruecos; 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio entre España y Hungría para la promoción y protección recíproca de inversiones; 3) De remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de Sede entre España y el Consejo Oleícola Internacional; 4) Por el que se autoriza la firma del Convenio entre España y los Estados Unidos de América para evitar la Doble Imposición y prevenir la evasión fiscal respecto de los impuestos sobre la renta; y 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Guinea Ecuatorial en España, Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República Helénica en España, Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de Cabo Verde en España; y retirada por el Gobierno de Bahamas de la designación del Dr. [REDACTED] como Embajador en España.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo sobre liquidación de la renta de petróleos del ejercicio 1985.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de convalidación de un gasto de 94.798.519 pesetas, para abonar indemnizaciones a personal de la Guardia Civil, como consecuencia del atentado terrorista perpetrado en el acuartelamiento de Zaragoza el 11 de diciembre de 1987.

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de diciembre de 1986; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 24 de junio de 1988; y 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de marzo de 1988.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución por la que se fija el régimen de financiación de las obras complementarias del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo 1a. fase (término de Sestao-Vizcaya), con una financiación del 100% a cargo del Estado, por un importe de 163.125.060 pesetas.

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia de las obras "Reparación de la segunda relación de daños producidos en diciembre en la costa de Málaga".

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, interpuesto por la empresa, [REDACTED], contra Acuerdo de 4 de noviembre de 1988, que impuso a la citada empresa la sanción de 6.100.000 pesetas de multa, por infracción de normas laborales en materia de extranjeros; y 2) Por el que se desestima el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, interpuesto por la empresa [REDACTED], contra Acuerdo de 4 de noviembre de 1988, que impuso a la citada empresa la sanción de 4.500.000 pesetas de multa, por infracción de normas laborales en materia de extranjeros.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de convalidación de un gasto de 317.015 pesetas, con cargo al concepto 21.05.202, programa 711-A, correspondiente al importe del alquiler del local sito en La Haya, ocupado por la Oficina de Agricultura, período 1 de noviembre a 31 de diciembre de 1989.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdo por el que se autoriza la superación del límite establecido en el artículo sexto de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto por importe de 17.135.767 pesetas, correspondiente al expediente del

modificado núm. 1 (cimentación), del proyecto de construcción de un Centro de Salud en la Roda (Albacete); y 2) De convalidación de un gasto por importe de 99.200.000 pesetas, correspondiente a la contratación del Servicio Informático Telefónico 061 con la empresa Iberphone, S.A., entre los días 1 de agosto de 1989 y 31 de diciembre de 1989.

Acuerdos: 1) Por el que se aplica el Real Decreto-Ley 3/1987, a determinadas categorías de personal que presta servicios en el Instituto Nacional de la Salud; 2) Por el que se aprueba el suscrito con fecha 18 de enero de 1990 por las representaciones de la Administración Sanitaria del Estado y de las Organizaciones Sindicales CEMSATSE, UGT, CCOO, y CSIF, participantes en la mesa sectorial para el personal al servicio de las instituciones sanitarias públicas, sobre condiciones de trabajo del personal funcionario de los Cuerpos de Sanitarios Locales, incluido el personal interino, que tenga relación de servicios con el INSALUD; y 3) Por el que se autoriza al Director General del Instituto Nacional de la Salud, para la celebración del contrato de obras de remodelación del Hospital Xeral, de Vigo (Pontevedra), según el plan directorio en fase única, por importe de 1.687.485.062 pesetas.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el escrito de impugnación formulado por Don [REDACTED], sobre Elecciones Municipales en Coín (Málaga), en 1987; 2) Por el que se desestiman las reclamaciones de daños y perjuicios formuladas por miembros de las Carreras Judicial y Fiscal; y 3) Por el que se desestiman los recursos de reposición interpuestos por Doña [REDACTED] y otros, contra el Acuerdo de 3 de marzo de 1989, denegatorio de reclamaciones de daños y perjuicios por jubilaciones efectuadas en aplicación del

artículo 33 de la Ley de Medidas ⁴³ para la Reforma de la Función Pública.

INFORMES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Sobre los Presupuestos Generales del Estado para 1990.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a nueve de febrero de mil novecientos noventa.

Fernando González

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



EL MINISTRO SECRETARIO,